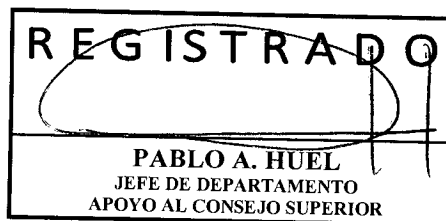




Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.

VISTO la Resolución N° 283/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

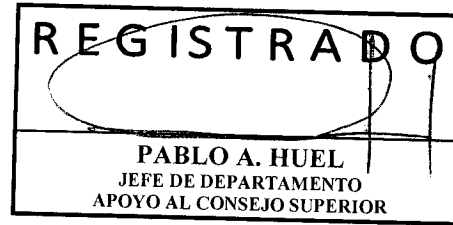
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Paraná y ratificar los términos de la Resolución N° 283/2018 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*



de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Paraná, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1961/2018

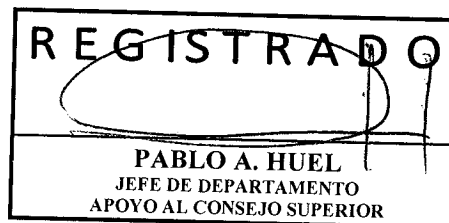
UTN
n.m.m.
n.m.m.
r.a.h.

Ing. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

Ing. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1961/2018

FACULTAD REGIONAL PARANÁ

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS

ÁREA: MATEMÁTICA

ASIGNATURA: ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO – UNA (1) Dedicación Semiexclusiva

Cursos: DOS (2)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	GAITÁN, María Mercedes	F. R. Paraná
	CASCO, Eva	F. R. Santa Fe
	PADRÓ, Silvia	Universidad Nacional de Entre Ríos

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	PASTORTELLI, Sonia	F. R. Santa Fe
	ENGLER, Adriana	Universidad Nacional del Litoral
	PONCE, Sandra Liliana	Universidad Nacional de Entre Ríos